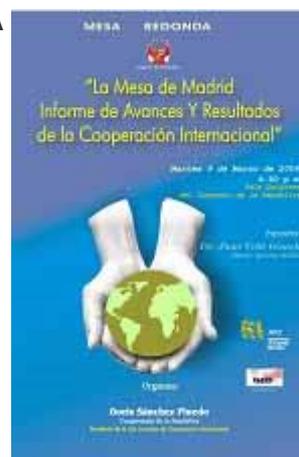


MESA REDONDA:

LA MESA DE MADRID - INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fecha: 9 Marzo 2004

Sede: Sala Quiñones Congreso de la República



Expositores:

- Dra Doris Sanchez, Pdta Sub Comisión de Cooperación Internacional
- Dr Juan Velit Pdte Ejecutivo APCI
- Panel: Embajador Carlos Zapata Jefe gabinete APCI,
- Dra Doris Urbina Gerente de Políticas APCI

Temas tratados:

- Los principios de la cooperación internacional – La cooperación al desarrollo
- La Mesa de Madrid - Informe de Avances y resultados

Exposición Inicial:

PRESENTACIÓN DE LA DOCTORA DORIS SANCHEZ PINEDO CONGRESISTA PRESIDENTA DE LA SUB COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Con ocasión de la presentación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional ante la Sub Comisión de Cooperación Internacional del Congreso de la República, me complace, a manera de introducción a esta importante Mesa Redonda, afirmar los principios que dan vida a la cooperación para el desarrollo y el espíritu solidario de las naciones para afrontar en común los grandes objetivos mundiales y los problemas que aquejan a los menos favorecidos. Debo mencionar además que muchos de estos principios han sido inspirados en el marco de la cooperación iberoamericana.

1. El primero de ellos es el principio por excelencia de la cooperación internacional, es el reconocimiento del ser humano en su dimensión individual y colectiva, como protagonista y destinatario último de la política de cooperación para el desarrollo.
2. El segundo es la corresponsabilidad, que es fomentar la participación de los distintos agentes de la sociedad civil en los proyectos para aumentar su impacto e involucramiento en la solución de los problemas.
3. El Principio de la promoción del desarrollo de capacidades de los beneficiarios locales, teniendo como prioridad a las mujeres, niños y jóvenes como sector más vulnerable de la sociedad y capaz del desarrollo futuro de los países en vías de desarrollo.
4. Defensa y promoción de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la gobernabilidad.
5. Promoción de un crecimiento económico duradero y sostenible de los países acompañada de medidas que promuevan una redistribución equitativa de la riqueza para favorecer la mejora de las condiciones de vida y el acceso a los servicios sociales básicos.
6. Aumentar la rentabilidad social (uso eficiente de los recursos) mediante el uso de nuevas tecnologías y el fomento de la cooperación científica y técnica.
7. Promoción de la coordinación de la ayuda con los organismos cofinanciadores para lograr una mayor eficacia de la ayuda.
8. Transparencia en la gestión de los recursos de los Organismos cofinanciadores y donantes privados.

Estos principios básicos se integran a través de aquellos de carácter transversal, que constituyen los grandes postulados de las Agencias Internacionales y Multilaterales de Cooperación al Desarrollo: están concebidos en todas las corrientes de pensamiento de todas las instituciones a nivel internacional dedicadas al desarrollo y son :

- La lucha contra la pobreza,
- Promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y
- Defensa del medio ambiente.

Estos principios son el marco político que orienta las acciones de gobierno en materia de cooperación internacional, cuyo desempeño compete a nuestra Cancillería y en particular a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional como organismo especializado.

Gracias a las acciones desempeñadas por nuestro gobierno con la especial asistencia del Embajador Javier Perez de Cuéllar, el gobierno peruano en el 2001, convocó, como una de sus primeras acciones, a una Mesa Internacional de Donantes para apoyar las acciones de Lucha contra la Pobreza, objetivo fundamental en la política del presidente Alejandro Toledo. Esta gestión, desarrollada brillantemente, marca el inicio de una fructífera relación del Perú con los organismos multilaterales de cooperación así como una intensa agenda de cooperación bilateral.

El Perú a lo largo de los dos años de gobierno gracias a su disciplina fiscal y un comportamiento macroeconómico positivo, ha logrado reconquistar su imagen internacional y el reconocimiento de los países cooperantes, factores indispensables para materializar una agenda real de la cooperación. El manejo de la cooperación se ha desarrollado de manera impecable y hoy, a través de la presentación que hará el Dr. Velit, podremos observar los frutos y la dimensión de ese trabajo, podremos también visualizar los avances proyectados en ese marco.

Esta será también una ocasión especial para tratar la problemática de la gestión de cooperación, a fin de que desde el Parlamento podamos afinar los mecanismos indispensables para promoverla y potenciarla, en un esfuerzo de mejoramiento continuo.

Quiero en esta ocasión saludar de manera especial y a nombre de la Sub Comisión al Dr. Juan Velit por su nombramiento como Presidente de la Agencia Interamericana de Cooperación al Desarrollo, el organismo especializado de cooperación de la Organización de Estados Americanos. Acto que muestra el valor de los profesionales peruanos y el respeto que su trabajo ha generado entre sus homólogos de América.

Con estas palabras quiero dar la bienvenida al Dr, Velit y a los distinguidos funcionarios de la APCI que nos acompañan hoy:

El Embajador Carlos Zapata Jefe del gabinete de Asesores de la APCI
La Dra, Doris Urbina Gerente de Políticas, y
el Ing. César Díaz Funcionario de la APCI

Gracias

EXPOSICIÓN DR. JUAN VELIT

Durante los próximos cinco años el Perú podrá tener acceso a 615 millones de dólares, provenientes de la cooperación internacional, para la ejecución de proyectos de desarrollo; es Latina. En la reunión celebrada el 22 de octubre de 2001, en Madrid, la capital española, Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón y Suiza, así como cuatro organismos internacionales (BID, Banco Mundial, FMI y CAF) se comprometieron a otorgarle al Perú mil 830 millones de dólares durante los próximos 50 años.

Los países cooperantes expresaron de esta manera, su compromiso con nuestro país, y la ayuda que este requiere para superar las condiciones de pobreza en las que vive el 54% de la población peruana, fundamentalmente el compromiso de los países aludidos se orienta a fortalecer la democracia en nuestro país.

Los mil 830 millones de dólares a los que asciende el fondo comprometido en la mesa de Madrid, mil 165 millones corresponden a cooperación técnica reembolsable a cargo del MEF, mientras que los otros 615 millones forman parte de la cooperación no reembolsable que canalizará la APCI hasta 2006.

De este último monto, 385 millones de dólares es dinero fresco y recién otorgado, del que 5 por ciento ya se desembolsó este año para proyectos de desarrollo y lucha contra la pobreza en las áreas de educación,

salud, trabajo y fortalecimiento institucional. Se calcula que para el próximo año se desembolsaría el 15 por ciento de los 385 millones de dólares de la cooperación internacional.

En estos casi dos meses de gestión desde la creación de la APCI se “destrabaron” los recursos provenientes de los Fondos Contravalores Perú-Italia, Perú-Canadá, Perú-Francia y Perú-Japón.

Existe desconfianza de parte de los gobiernos cooperantes, debido a que durante el mandato fujimorista se despilfarraron los fondos internacionales y se usaron de una forma absolutamente deportiva, festiva y politizada. La Mesa de Donantes funciona, aunque no existe la suficiente cantidad de proyectos ejecutar y las naciones cooperantes demandan que éstos se incrementen.